



AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO (CC). -

Avda. Extremadura, 115 - 120

ayuntamiento@navaconcejo.es

www.navaconcejo.es

Centralita: 927.17.31.78 Seg. Social y Catastro: 927173690

10.613-NAVACONCEJO (CC). -

B A N D O

Se abre el plazo de presentación de solicitudes para el **CENTO INFANTIL DURANTE LA TEMPORADA DE CEREZA 2.026**, para niños/as de 0-3 años.

La fecha de admisión será exclusivamente hasta el próximo **17 de abril**.

El abono de las tasas municipales de los tres meses que dura la campaña se hará íntegro antes de su ingreso, previa autorización por parte de este Ayuntamiento.

Navaconcejo, 1 de abril de 2.026

LA ALCALDESA

Firmado digitalmente al margen

